

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica tres veces á la semana al precio de 3 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 12 trimestre fuera de ella. Los anuncios á medio real línea. Un número suelto medio real.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mabon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill.

Los anuncios se admiten hasta la una de la tarde.

LOS SUCESOS DE PARIS.

Cada vez son más graves las noticias que llegan de París.

La prensa de anoche publica ya nuevas ocurrencias que dan un carácter más adecuado á la sublevación de los irreconciliables parisienses, dirigidos por un titulado «Comité central de la guardia nacional.»

No podemos decir sinceramente que sean republicanos los que han sembrado en París la perturbación y el desorden, é indignado á Francia con el fusilamiento, el asesinato de los generales Lecomte y Clement Thomas; el primero, que puede decirse era desconocido en París, adonde acababa de llegar; el segundo, republicano puro y probado, cuyo crimen era haber estigmatizado en una orden del día, durante el sitio de París, á los batallones de la guardia nacional de Montmartre y de Belleville, que abandonando los puestos que ocupaban en las líneas avanzadas al frente del enemigo, se volvieron en desorden á París, cuyas calles atravesaron entre los silbidos de la multitud.

¿Quién mueve á los «héros» de Montmartre, de la Villette y de Belleville, que han arrastrado tras sí á los guardias nacionales de los otros barrios?

No son ya siquiera los Flourens y los Piat, el del célebre brindis á la «petite balle de l'humanité;» no es Rochefort, que enfermo en Burdeos se halla alejado del teatro en los lúgubres sucesos que se desarrollan en la antigua capital de Francia.

Son hombres desconocidos, de los que la casi totalidad de los guardias nacionales sublevados no sabe dar razón. Entre los nombres que figuran al pie de las proclamas del comité central, sólo es conocido el de Assi, el promovedor, instigador y pagador de las huelgas del Creuzot. Y estos hombres se han apoderado del Hotel de Ville, que según las noticias han empezado por saquear, y estos hombres han saqueado la prefectura de policía, quemando sus archivos y registros, y cosa notable, no sólo los registros de la policía, secreta del imperio, sino también los archivos de la policía judicial. Circunstancia significativa.

Si las últimas noticias reciben confirmación, si es cierto que los 40.000 hombres que el general Vinoy había concentrado en Versalles para defender á la Asamblea nacional y al poder ejecutivo, se han desbandado pasándose á los sublevados; si es cierto que el general Chanzy, que sorprendido al llegar á París, en la estación de Orleans, ha sido también fusilado, no es ya posible prever el desenlace de la lúgubre farsa que los irreconciliables han iniciado en París.

Los detalles que habían traído los diarios franceses últimamente llegados hacen creer en la posibilidad de que el cuerpo de ejército que el general Vinoy

había concentrado, se haya pasado á los sublevados. Las fuerzas que componían ese cuerpo de ejército habían sido sacadas de París, y tras las numerosas pruebas de indisciplina que había dado ya durante la guerra el ejército francés, que no brillaba antes por lo disciplinado, si hemos de dar crédito á muchos de los oficiales españoles que se hallaron en la expedición á Méjico, había dado ya desde los primeros momentos de la sublevación tristes muestras de su conducta militar, no ya rehusando batirse con los sublevados, sino dejándose desarmar por ellos y aun entregándoles las armas algún batallón de infantería de línea.

Anunciábase además que los sublevados se proponían ir al día siguiente á Versalles, tal vez con intención de parodiar la expedición del pueblo de París á Rambouillet en las últimas horas del reinado de Carlos X, y acaso si esa expedición fué iniciada y los soldados al mando del general Vinoy se han hallado en contacto con los guardias nacionales sublevados, y aun con los soldados que en París se habían dejado desarmar por los guardias nacionales sublevados, el espíritu de indisciplina y de revuelta de que ya se habían infestado en París habrá producido sus frutos.

Lo triste es el espectáculo que está dando la población misma de París. No es ya que, sobrecogida por el temor, la inmensa mayoría de los ciudadanos de París haya permanecido en sus casas inactiva y pusilánime.

Según nos dicen los diarios franceses, y algunos nada sospechosos, una multitud de ciudadanos, de las clases populares y de las clases medias, «aprovechando un día de magnífico sol», iba de paseo á ver las barricadas que se construían en torno al Hotel de Ville.

Para esos buenos ciudadanos, la sublevación de los rojos, capitaneados por un comité central del que ya hemos dicho lo bastante, cuando los alemanes ocupan aún la tercera parte del territorio de Francia, cuando la bandera prusiana ondea todavía en Saint Denis, á las puertas mismas de París, es pura y simplemente objeto de curiosidad y espectáculo. Con harta razón dice el «Siccle», cuyo republicanismo no será ciertamente puesto en duda: «Todo se ha perdido, hasta el honor.»

París, cuyos esfuerzos durante el sitio habían sido tan admirados, y con justicia, es la ciudad que ahora dá ese espectáculo á Francia! No olvidemos que durante el sitio estaban en París los guardias móviles de las provincias, aquellos batallones que compuestos casi todos de gente bisoña, se batían como soldados viejos, y recibían el bautismo de fuego con la impasibilidad y sangre fría de un veterano. Y hace pocos días que los últimos que quedaban de esos batallones han salido de París para volver á sus hogares.

Crítica es la situación en que por el momento se encuentra el poder ejecutivo nombrado por la Asam-

blea nacional, y se comprende bien que se tratase de trasladar esta á Orleans.

Desbandadas las fuerzas regulares con que contaba para proteger á la Asamblea, imposibilitado el momento al menos, de contratar el proyectado empréstito, para pagar á Alemania el primer plazo (1. 500 millones de francos) de la indemnización de guerra, sin lo cual las bayonetas alemanas no se alejarán de las posiciones que ocupan á la vista de París, y por si algo faltaba, la amenaza de los alemanes de bombardear de nuevo á París, si el gobierno francés no tenía fuerza para restablecer el orden, la situación del poder ejecutivo es crítica en extremo.

Graves, muy graves son las consecuencias de esa miserable conducta de los irreconciliables, de los hombres de «la liquidación social», y aparte de las que no pueden preverse si los alemanes, en cuyo poder están aún los fuertes de París, rompen, como han amenazado hacerlo, el fuego contra París, las antipatías que en las provincias se habían despertado contra la capital se recrudecerán con estos desórdenes, y acaso París quede privado por un período, cuya duración no puede preverse, de su cualidad de capital de Francia.

De poco sirve que algunos ciudadanos hayan organizado manifestaciones de los «amigos del orden», una de las cuales ha sido recibida á tiros en la plaza Vendome; de poco sirve que algunos batallones de la guardia nacional se hayan resistido en algunos barrios con las armas en la mano á obedecer al titulado Comité central, que ha enarbolado la bandera roja en el Hotel de Ville; de poco sirve que el republicano «Siccle» y sus amigos protesten indignados contra ese espectáculo vergonzoso, «abismo en que se hundirá la república;» la ciudad de dos millones de almas se ha dejado dominar por los rojos, y, como antes hemos dicho, una multitud de ciudadanos acude, como objeto de paseo, á ver construir las barricadas, teniendo á la vista enarbolada en los fuertes la bandera prusiana.

Comprendemos el dolor, la vergüenza que deben sentir los republicanos sinceros de Francia en vista de los sucesos de París, dolor y vergüenza que han hecho al «Siccle» prorumpir en ese grito de desesperación que antes hemos copiado: «Todo se ha perdido, hasta el honor.»

Pero esos son los resultados de la conducta seguida aquí como allí por el elemento republicano, al acoger en su seno y llamar á sus filas esos elementos disolventes, esa fuente perenne de desórdenes y de gravísimas perturbaciones, ese elemento socialista, de que el republicanismo francés como el español no ha querido purgarse, á trueque de no aparecer con reducidas fuerzas numéricas. ¿No le recuerda al «Siccle» la conciencia por haber patrocinado en algún modo ese elemento, que aunque apareciera entonces como en estado embrionario, anunciaba ya lo que algún día daría de sí?

Piensen aquí los republicanos de buena fé, los

republicanos sinceros lo que cuesta al elemento republicano francés el haber admitido en sus filas esos elementos que sólo toman vida en el socialismo y la demagogia.

El honor que el «Sicle» da por perdido, no es el honor de Francia, que protesta contra los demagogos de París; es el honor de la república manchada con esos excesos.

Medítenlo los republicanos de aquende el Pirineo. No tengan algún día que exclamar como el «Sicle.»

«Todo se ha perdido, hasta el honor.»

(De «El Imparcial».)

Noticias Generales.

Dice «El Pueblo.»

La reunion de las Cortes se aproxima: las oposiciones, aguijoneadas por pasiones las mas ardientes, se preparan á llenar su principal cometido: «el destruir lo existente.» No será este, en verdad, muy bueno, confesamos que no lo es, pero qué se presenta en el horizonte político para sustituirlo, si por acaso esas oposiciones lograrán su objeto?

Conjuramos á todo el que de liberal se precie; conjuramos todo el que haya hecho algo por la libertad durante su vida y ame con mas ó menos fervor aquel don el mas dulce del cielo, á que mediten algo sobre el presente y porvenir de la patria.

Nosotros en nuestro puesto estamos, en el permaneceremos, aunque nos quedemos solos: por nosotros no perecerá la libertad: por nosotros no vendrá una infame reaccion á deshonorar la patria: antes la muerte. Combatiremos lo malo que vemos en la situacion actual, pero para ir adelante, no para retroceder. No somos ministeriales, ni podemos serlo en nuestra calidad de republicanos, pero si los mas fervorosos defensores de las conquistas de la Revolucion de setiembre, sin las cuales la España retrocederia al siglo XV para ser, como lo era hace tres años, el ludibrio del mundo culto. ¡Ay de esas conquistas si hoy lograsen las oposiciones sus intentos disparatados! ¡Ay de esta pobre patria española!

MAHON.

29 de Marzo.

«DON PASCASIO NOGALES È ISTURIZ, Director de LA CRÓNICA DE MENORCA, en la contestacion al comunicado que le diriji como funcionario de Obras Públicas, creyó conveniente confundir el carácter de tal, con el de Director de EL CONSTITUCIONAL. En este último concepto no tenia necesidad alguna de acudir á las columnas de LA CRÓNICA; y si el señor Nogales está complacido con el argumento que pretendió deducir de dicha confusion, puede abrigar la seguridad que el que suscribe no descenderá nunca á amalgamar su carácter particular de militar retirado ni de abogado, con el de Director de LA CRÓNICA.

Basta por hoy con esta manifestacion.»

Estas sencillas y cortas líneas estampé por toda contestacion á la larga y pretendida refutacion que al primer remitido que diriji á la CRÓNICA tuvo á bien hacer su Director, y que francamente, ó yo no se leer ó aun no he acertado á descifrar; y al hacerlo fué con intencion que no fuera mal interpretado un silencio absoluto, mas bien que de dar á comprender que si existia malicia en la injustificable con-

fusion de caracteres tan distintos como los del funcionario, con el particular de Director de un periódico, que la habia comprendido.

En mi segundo y último remitido procuré ser lo mas claro y conciso posible, limitándome á dejar bien sentados los hechos despues de esclarecidos y no rebatidos, y dar en su consecuencia por terminada toda polémica. Otra declaracion debo hacer aun. En el quinto y último párrafo de mi remitido, al tratar de mi insignificante persona, (obligado por la contestacion del señor Nogales), me serví de la primera comparacion que encontré aceptable para hacerle comprender que no era lícito confundir las funciones públicas de un empleado con sus actos como periodista; y como dicho Señor habla de LIBRETAS DE RANCHO, nada mas natural que

recordar que habia mandado una compañía en el ejército liberal y que sería una falta amalgamar sus actos en la milicia con los tropiezos que pueda dar como Director de la CRÓNICA. ¡Y quien lo dijera! El señor Nogales que encontraba dos ó tres días antes impertinente que los empleados de Obras Públicas saliesen á la defensa de su honra que parecia querer atacar al periódico de su direccion, se sulfura solo por haber hecho una comparacion sencillísima, sin comentarios de ninguna clase, y nos regala una contestacion de cuatro columnas, haciéndonos con esta galanura de estilo que tanto le distingue el elocuente y brillante Panegirico de su respetable persona, de sus méritos como oficial carlista, de sus actos como oficial del ejército liberal, etc. etc. etc. Si el objeto del señor Nogales ha sido defender su honor, todo lo escrito está demás, porque no le he atacado ni entra en mis principios hacerlo; pero si sus miras se han dirigido á hacer ver mi PEQUEÑEZ al lado de su NOTABILIDAD y lucir su original dialéctica, entónces puede estar satisfecho, pues reconozco lo primero y el público se ha complacido en saborear su notable escrito.

En cuanto á mi estoy tambien satisfecho, pues que el señor Nogales ha declarado una vez mas, que su intencion no ha sido inferir ofensa alguna á los empleados de Obras Públicas y que las palabras de la CRÓNICA no iban dirigidas á ellos, no habiéndose tampoco contradicho ni uno solo de los hechos sentados en mi primer remitido. Por otra parte el dictado de empleomano que me regala el señor Nogales, no me hiere, porque tengo á mucho honor el ganar mi sustento con mi trabajo y ocupar un puesto oficial debido á la oposicion, al par que no creo necesario desmentir el supuesto de que haya pertenecido al Club-republicano, porque todos los que me conocen saben su inexactitud.

Lorenzo Frau.

Ampolla, mayúscula ampolla, levántole á nuestra hermana en Cristo «LA CRÓNICA de los intereses del TERSO» un suelto que con el epígrafe «Obras son amores y no buenas razones» publicamos en uno de los últimos números de nuestro periódico.

Y fué, carísima, que no habiamos contado con la delicadeza y finura de vuestra epidermis; de otro modo hubieramos procurado debilitar la fuerza del sinapismo: una vez empero que hemos incurrido en pecado, cumplenos la penitencia. Arrepentidos pues, y no solo arrepentidos sino deseosos de resarciros del daño inferido, os recomendamos (no decimos «aconsejamos» porque no queremos pasar plaza de impertinentes, ni menos volver á caer en vuestro desagrado) como un gran remedio para apagar ó calmar la comezon ó prurito subsiguiente al revulsivo en tan mal hora aplicado, os recomendamos deciamos los polvos siempre celebrados de la Madre Celestina, ó en su defecto otros mas prosái-

cos, como por ejemplo los de almidon.

Fuera injusto beatísima hermana, que volviésemos á hablaros de frailes, de quienes os habeis constituido abogada, ni de Fernando VII ni de Carlos III, que si fué como decís para nosotros un gran Rey por el hecho injustificable de haber echado á los jesuitas, grande y mayor lo sería para vos su nieto Fernando, por la sencilla razon de haber derogado la pragmática-sancion de su augusto abuelo en 1814: item mas, podriamos añadir, por haber restablecido vuestro querido tribunal de la Santa Fé.

No os hablaremos por tanto de estos ni de muchos otros asuntos, hasta que hayais mejorado algo de vuestras lastimaduras. No fuera de leales entrar en lid, firmes nosotros, vos CLAU-DI-CAN-DO.

Se nos asegura que el despecho de algunos carlistas de Ciudadela por haber salido derrotado su candidato en la pasada eleccion de Diputado á Cortes, se demuestra de un modo violento. Parece que muchos grandes propietarios que pertenecen á aquel partido, han prohibido terminantemente á sus aparceros que concedan tierras para «estivadas» y den jornal alguno á los braceros que votaron contra la candidatura del Sr. Marqués de Monesterio, privando además á estos de tener colmenas, de sacar la menor haz de leña ni rama y hasta de un vaso de suero. Su saña llega á tal extremo que á pobres jornaleros que habian preparado y abonado la tierra y á algunos que tenian enterrada ya la simiente, se les ha prohibido la entrada en las propiedades, pisoteando el pacto verbal que convinieran con los aparceros, y causando perjuicios tanto mas sensibles por cuanto recaen en personas cuya subsistencia pende de su trabajo.

Estos abusos tienen sin embargo señalado su correctivo en el código penal, y escitamos á los agraviados á que sin respetar clases ni categorías, acudan en amparo de su derecho al Juzgado municipal de aquella ciudad, y en caso necesario al de Primera Instancia de este partido.

Por otra parte no dejará de sorprender á nuestros lectores, el saber que esos que de tal modo se portan con los infelices menesterosos, son quizá los que mas hacen gala de un catolicismo que en la práctica escarnecen, pretendiendo ser mejores católicos que los demás por pertenecer á una sociedad que tal se titula. ¿Es esa la manera de practicar las sanas doctrinas de la religion de que se dicen defensores? ¿Es ese el modo de interpretar la caridad cristiana, que tanto recomendó nuestro divino Redentor? ¡Que buen ejemplo para fortalecer las creencias!

Ha llegado á nuestra redaccion una extensa y enérgica carta que el republicano federal D. José Pons de Doña dirige á sus amigos de Aragón en defensa de inculpaciones que le ha inferido el periódico «Alto Aragón». Sentimos que la índole de nuestra publicacion no nos permita trasladarla á nuestras columnas, para que se viniera en conocimiento de ciertos actos de la absurda colicion carlo-republicana. Uno de sus párrafos á propósito de ello concluye con estas elocuentes palabras.—«La república viene sin esos hombres, se establecerá por cima de ellos y sin ellos. Estoy lleno de vergüenza al ver 51 diputados republicanos y 54 carlistas. Esa es la obra de los Pontífices de nuestro partido.»

A buen seguro el Sr. Duña con estas y otras «verdades», tiene conquistado el título de reaccionario y de demagogo que le será concedido por los FEDERALES PONTÍFICES y sus «esclavos».

30 Marzo.

La Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Sevilla ha acordado establecer en los salones de la Casa-Lonja de aquella Capital, una exposicion permanente de productos naturales y fabriles de primera elaboracion.

Con la exposicion de productos del país propone aquella junta fomentar el desenvolvimiento de la produccion agrícola industrial de la provincia, y favorecer la amplitud de los negocios comerciales de la plaza exhibiendo los productos de otras provincias que ofrezcan interes al mercado Sevillano.

Como por el aliciente de tales exhibiciones puede conseguirse la costumbre de reunir con frecuencia los hombres de negocios, así productores como comerciantes, en aumento de la contratacion y provecho de todos, es sumamente laudable el objeto de aquella corporacion, que debería ser imitado por las de otras provincias.

Por lo que pueda convenir á nuestros agricultores industriales y comerciales les anunciamos que la Exposicion se abrirá el día 10 del entrante Abril, y serán admitidos en ella todos los productos nacionales, incluso los de las colonias, correspondientes á las explotaciones de la agricultura é industria rural, forestal y extractiva.

Los que deseen enterarse de las bases bajo las cuales queda instalada la Exposicion, que segun creemos es la primera que se establece en España con el carácter de permanente, pueden avisarlo á la redaccion de EL CONSTITUCIONAL que gustosa facilita el Reglamento á cuantos interese.

Durante el pasado año de 1870 se han recaudado 49099 pesetas 33 céntimos en el lazareto de este puerto, y en el de San Simon solo 14704 pesetas 81 céntimos.

Por decreto de 21 del presente mes se ha dispuesto que se acuñen monedas de oro de 25 pesetas de valor, en vez de 20 pesetas que espresa el artículo 2º del decreto de 19 de octubre de 1868.

Contestando al primer suelto de la CRÓNICA de hoy (que entre paréntesis nos parece tan ridículo como el segundo) le dirémos satisfaciendo su chismográfica curiosidad que el célebre paseo emprendido á Alayor por los tres ministeriosos personajes de que nos habla, en vez de dar por resultado verificar algunas compra-ventas parece que dió mas bien el de anular, con su sola presencia, otras que habian intentado los neo-carlistas.

Item mas: fué tan colmado el resultado del tal paseo, que bastó para atacar de MEDITIS á cierto presunto candidato á la diputacion provincial por aquel distrito.

Con que Sra. APAGA-LUCES, venga V. por otra.

31 Marzo.

Hemos sabido por persona al parecer algo enterada, que algunos elementos del partido que en las últimas elecciones de diputados á córtes votó al Sr. Marqués de Monesterio, tratan de establecer en el pueblo de San Luis una escuela nocturna de adultos gratuita. Aplaudimos de todas veras tal pensamiento que abrirá á la juventud de dicho pueblo nuevas fuentes del progreso y hacemos votos para verlo cuanto antes realizado.

Decimos esto bajo la suposicion de que la escuela no tiene en realidad otro objeto, y que la política, ni directa ni indirectamente se roza con el pensamiento.

Nuestro beato cólega nos dedica algunas líneas en su número de hoy contestando á nuestro

suelto de hace algunos dias, en que le censuramos por haber calificado de católico al diputado provincial Sr. Sintas y de ministerial y republicanos á los demás diputados por Menorca preguntándole con tal motivo si para ser católico era preciso segun su opinion estar afiliado á alguna asociacion de las llamadas tales. La «Crónica» para esplicar sus palabras nos dice que el Sr. Sintas declaró que era enteramente ajeno á cuestiones políticas y que aceptaba el cargo que se le ha conferido como católico apostólico-romano. Apoyándose en esta declaracion, nos pregunta á su vez si podemos decirle otro tanto respecto á los otros diputados electos, aunque por otra parte dice que no es su intento llamar tan solo «católicos» á los que forman parte de las nuevas Asociaciones. Dedúcese pues de lo dicho que la beata no quiere reconocer como católicos sinó á los que hagan una declaracion análoga ante su seráfica y meticulosa presencia ó ante personas de su completa satisfaccion. ¡Si es exigente el enmascarado órgano!

Por lo demas debemos añadir que nosotros no dijimos que el Sr. Sintas fuera á la diputacion á representar un partido determinado, limitandonos á consignar que habia pertenecido á la union liberal, como en varias ocasiones sabemos lo ha manifestado él mismo. Y respecto á los votos que obtuvo, sin tener el menor motivo ni interés en disminuirlos, sostenemos que no ascienden á 1059 como asegura LA CRÓNICA, y si tan solo 948, pudiendo convenirse de ello el cólega-neo, si dá una ojeada á los documentos que así lo atestiguan.

El «Menorquin» en su número de hoy escita á los vecinos de este término que no han podido hacer uso del derecho de sufragio en las pasadas elecciones, que acudan al Ayuntamiento de esta Ciudad reclamando su inclusion en el censo electoral fundados en el artículo 24 de la ley vigente en la materia.

Es cierto que el referido artículo espresa terminantemente que todo vecino tiene derecho de examinar en cualquier dia del año el libro registro del censo para reclamar en su caso la inclusion en el mismo: mas constándonos que la Corporacion municipal de esta Ciudad denegó no ha mucho varias reclamaciones que se le presentaron pidiendo la inclusion de algunos electores, en razon de no haberse interpuesto aquellas dentro del plazo de quince dias en que las listas se espusieron al público, parecemos muy dudoso que el Ayuntamiento acceda hoy á incluir nuevos electores sin preceder la renovacion de las listas.

La sin par «Incolora CRÓNICA» parece dió felizmente á luz una notable variedad. Le recomendamos la lectura de un curioso y profundo artículo que publica la revista «El Criterio espiritista» en su número titulado UN HECHO, LA MAGIA Y EL ESPIRITISMO, para preparar su segundo parto.

MÁXIMAS

Aparta tu oído de los chismosos, porque ellos turbaron la paz de las familias, y gozándose en el mal que hacen, nunca consolarán al que por ellos sufre. —Luisa. (De El Criterio espiritista)

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:

Muy Sr. mio: vistas y leídas las reiteradas polémicas que desde algun tiempo sigue V. con el Sr. Director de «La Crónica de Menorca», he repasado

las obras de misericordia, para ver si me permitian terciar en el debate.

Efectivamente, en la segunda de las espirituales dice: «Dar buen consejo al que lo ha menester.» Partiendo pues de tan santo principio, y sin miras particulares de ninguna clase, me permitirá le diga que V. es muy jóven, y como tál, un poco caliente de cascos.

Retírese V. del palonque, le aconsejo, pues de lo contrario quedará mas molido y peor librado que no quedó nuestro ilustre manchego en la descomunal batalla con los Zanguenes.

No ha leído V. la profesion de fé política, y la hoja de servicios prestados por su contrincante? No teme V. por ventura el antiguo abanderado Boca negra?

No diré que el Sr. Director de la «Crónica», sea una de esas maravillosas elocuciones que han asombrado y asombran al mundo, con sus discursos y peroraciones, pero sí, una de esas bien cortadas plumas que al igual de un San Pablo y de un San Agustin, bastan ellas solas para destruir toda idolatria, con sns mentidas deidades, entronizando el evangelio con toda su verdad y pureza.

El solo escrito, que con el título de: «Dos palabras al folleto LOS FARISEOS, publicó la «Crónica» en su número 272 correspondiente al sábado 24 Diciembre último, basta para probar la veracidad de mi aserto.

No soy del todo competente en la materia, lo confieso francamente: por tanto suplico á V. se sirva leerlo, no una sola vez, sino muchas. Allí verá V. que modo de argumentar. Que profundo y sólido en el raciocinio! Que dialéctica mas sutil y penetrante para discernir lo verdadero de lo falso! Que manera de dejar impresa en el entendimiento la idea clara, limpia y precisa, de lo que quiere decir! Que lenguaje mas grave y subido, si bien con algun sabor de antigüedad, pero lleno de magestad y grandeza! Tal vez me diga V. que tanta profundidad daña algun tanto la claridad? Contestando diré: que no por esto su solidez deja de ser animada y elocuente. Sus pinzeladas, aunque se note en ellas alguna falta de correccion y asiento, tienen bastante colorido y fuertes sombras.

En conclusion diré solamente, que sus pensamientos son poco comunes y muy poéticos; sus símiles propios y espresivos; sus comparaciones nobles y adecuadas.

No tiene gran artificio retórico, pero es sublime en las imágenes y sentimientos.

Lástima grande, que en vez de dedicarse á la carrera del foro y de las armas, no se dedicara á la de la Iglesia! Tal vez no se veria esta perseguida y desvirtuada por tantos y tantos fariseos.

Insisto pues en que se retire V. de la pelea, aunque sea dejando el campo libre al enemigo, una vez que se salvan las armas y bagages.

Con esto dará V. una prueba de sensatez que no podrán menos de agradecerle sus numerosos suscritores, pues en tiempo de economizar, no se ha de gastar la pólvora en salvas.

OTRO SI: Imposible parece que teniendo como tenemos tres periódicos, no hayamos de ver mas que los dos extremos atacando el centro; y el centro que para defenderse se aparte de su verdadera mision, cual es la de ilustrar é instruir el pueblo que bien lo merece. La libertad de imprenta es muy y conveniente, para contener á los que mandan denútil tro del círculo de sus deberes, y moralizar á los que han de obedecer.

Soy de V. atento y S. S. Q. S. M. B.

Un suscriptor.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Popular de Mahón.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 58 de la Ley de 26 Enero de 1856, el sorteo de los mozos sujetos al presente reemplazo se verificará el domingo día 2 de los corrientes en esta Casa Consistorial, empezando el acto á las siete de la mañana.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Mahón 30 de marzo de 1871.—El Alc. de J.º—Gerónimo Escudero.

El señor Administrador de Propiedades y derechos del Estado, con fecha 23 del actual me dice lo siguiente:

«Habiendo pasado á ser propiedad del Estado, los bienes que pertenecieron al Real Patrimonio, se ha encargado esta Dependencia de la administración de los que existen en esta isla, entre los cuales figuran los censos que se contribuían al referido ramo. En su consecuencia he de merecer de V. que en obsequio del servicio público se sirva disponer se den los convenientes pregones á fin de que los censatorios de dicha clase que adeudan la pensión ultimamente vencida ú otras anteriores, se presenten en esta oficina de mi cargo dentro del término de 15 días á hacer efectivos sus descubiertos. Al mismo tiempo espero se servirá hacer público que los que prestan censos al referido Real Patrimonio pueden solicitar su redención lo mismo que los que los prestaban á las Comunidades y Conventos de esta Isla, estando facultada esta Administración para curar las solicitudes que al efecto se formalicen.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahón 30 marzo 1871.—El Alcalde J.º, Gerónimo Escudero.

Lotería nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahón.

De los billetes espendidos por esta Administración respectivos al sorteo de 24 de este mes, han salido premiados los siguientes:

- n.º 28696 con 300 pesetas.
- n.º 28700 con 300 id.

Mahón 29 de marzo de 1871.—Juan Rodríguez.

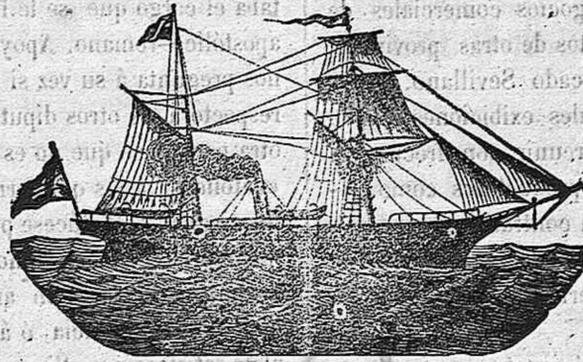
Prespecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 4 de abril de 1871.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 675.000 pesetas en 746 premios, á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de.	160.000
1. de.	80.000
1. de.	25.400
1. de.	10.000
12. de 3000.	36.000
360. de 600.	216.000
370. de 400.	148.000
746	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espenden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 42. Mahón 28 de marzo de 1871.—Juan Rodríguez.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.



COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA

AMÉRICA DEL SUR.

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

SERVICIO MENSUAL.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes, prestan este servicio los grandes y magnificos vapores.

BOURGOGNE, SAVOIE, POITOU, PICARDIE, Y FRANCE.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de aquel puerto el 16 de Abril al mediodía el vapor-correo SAVOIE, de 3000 toneladas. Admite pasajeros. Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis.

Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Para mas informes dirigirse en el almacén del andén de poniente, número cuatro, frente donde fondea el vapor correo «Menorca.»

EL AMOR DE LOS AMORES,

por Don Enrique Perez Escrich.

Un cuartillo de real la entrega.—Se admiten suscripciones.

Casino del Progreso

en S. Luis

Se recuerda á los Sres. Sócios que el próximo domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, se celebrará la Junta general ordinaria que previene el Cap. 5.º art.º 22 del Reglamento.

S. Luis 29 Marzo 1871. P. A. de la J.—P. B. Valls, Srio.

ATUN SALADO (SORRA)

de superior calidad.

A 14 y 16 céntimos tercia lo encontrarán

sus numerosos parroquianos y cuantas personas lo deseen en la calle de Annover núm. 1 tienda de Gimier.

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI).

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLÓN

Mahón:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.